

NORMATIVA*
HORARIOS COMERCIALES
COMUNITAT VALENCIANA

RÉGIMEN DE HORARIOS	APLICABLE A:
<p>LIBERTAD HORARIA -El comerciante elige libremente días y horas de apertura -Obligatorio exponer cartel con días y horarios de apertura</p>	<p>-Comercios con menos de 150m² de sala de venta** que no pertenezcan a grupos de distribución ni operen bajo un mismo nombre comercial.</p> <p>-Comercios dedicados a productos de pastelería, pan, platos preparados, prensa, combustibles y carburantes, flores y plantas.</p> <p>-Tiendas de conveniencia.***</p> <p>-Tiendas en estaciones y medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo.</p> <p>-Tiendas en zonas declaradas de Gran Afluencia Turística****, en las temporadas de Pascua y Verano.</p>

<p>POSIBLE APERTURA TODOS LOS DOMINGOS Y FESTIVOS pero con un límite de 12 horas diarias y 90 horas semanales -Obligatorio exponer cartel con días y horarios de apertura</p>	<p>-Establecimientos de venta de productos culturales</p>
---	--

AL **RESTO DE ESTABLECIMIENTOS** se aplicará el siguiente **RÉGIMEN GENERAL:**

- Máximo de **90 horas** a la semana
- Sólo pueden abrir en **festivos habilitados** anualmente por Orden o Resolución de la Conselleria d'Indústria, Comerç i Innovació.
- Obligatorio **exponer cartel** con días y horarios de apertura.

* Normativa: Ley 8/1997, de Horarios Comerciales, modificada por la Leyes 10/1998, 11/2000, 6/2005 y 16/2008.

** : Sala de venta: Superficie total de las áreas o locales donde se exponen los productos, a los que pueda acceder el cliente, así como los escaparates y espacios internos destinados al tránsito de personas y a la presentación o dispensación de los productos (art. 2.3 Decreto 256/1994)

***: Tienda de conveniencia: Establecimiento polivalente con superficie inferior a 500 metros cuadrados, que ofrece una variada gama de productos de alimentación, bebidas, libros, revistas, papelería, discos, juguetes, vídeos, regalos, etc; con horario superior a las 18 horas al día

****: Gran Afluencia Turística: Consulte al Servicio Territorial de Comercio (tel. 012) las zonas y temporadas